



TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARÍTIMO A NIVEL NACIONAL

EXP.- 88106.

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.
Presente.

De mi Consideración:

NELSON ENRIQUE QUILLIGANA ALDAZ, Titular de la Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana No. **100057396-2**, en calidad de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía **TRASNEPM TRANSPORTES EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO C. A.**, RUC No. 1791436709001; a usted, respetuosamente comparezco y digo:

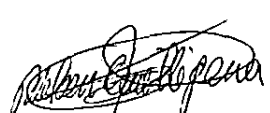
1.- Conforme usted podrá evidenciar, de la Sexta Copia Certificada del Acta de Posesión Efectiva de Bienes que adjunto a la presente; el Accionista señor **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA (C.C.- 040106962-0)**, falleció en ésta Ciudad y Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, el 25 de mayo del año 2014, sin otorgar Testamento alguno; por lo que, a petición de Parte, el señor Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, mediante Acta Notarial de fecha 04 de julio del año 2014, procede a conceder la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el Causante, a favor de su hijo: **JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES**, en calidad de Hijo Legítimo; dejando a salvo el derecho de Terceros. Posesión Efectiva que, se halla en legal y debida forma inscrita, en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, el 14 de julio del año 2014; y, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de septiembre del año 2016; para los fines legales respectivos.

Particular que pongo a su conocimiento; para los fines legales del caso.

1.- De ser necesario Notificaciones que me correspondan recibiré en el **Casillero Judicial No. 4821 del Palacio de Justicia** del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha; al email: **seleg_rep.ab.jchavez@live.com.ar**; y/o, al **Correo Institucional: Email C.J.: rger.chavez17@foroabogados.ec**; pertenecientes a mi Abogado Patrocinador señor **JORGE R. CHAVEZ ARA**; Profesional del Derecho, al que faculto y autorizo expresamente, para que con su sola firma, a mi nombre o ruego, suscriba y presente los escritos que fueran necesarios en el presente caso.

Por la atención a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.


Sr. NELSON ENRIQUE QUILLIGANA ALDAZ.
C.C.- 100057396-2.
PETICIONARIO.

Telf.- 022 - 680 - 373. Email: nelsonquilligana@hotmail.com.




Ab. Jorge R. Chavez Ara
Mat. 10217 C.A.P.
ABOGADO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1rio

2
3 ESCRITURA N°.

4

2014	17	01	04	P10302
------	----	----	----	--------

5 FACTURA: 8344

6
7
8
9
0
1 **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS**

2 **BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE**

3 **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA**

4 **A FAVOR DE SU HIJO**

5 **JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES**

6 **CUANTIA: Indeterminada**

7 **Di 3 copias** 54

8 **&&& CVB &&&**

19

20 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del
21 Ecuador, el día de hoy viernes cuatro de julio del dos mil catorce: Yo, Doctor
22 Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto de este Cantón, y en atención a
23 la petición formulada por: la señora ALICIA RAQUEL BENAVIDES CORONEL,
24 casada, en calidad de madre y representante legal del menor de edad JHAIDER
25 SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES, en calidad de hijo y de conformidad con el
26 artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil; quien
27 manifiesta que ha quedado como heredero de los bienes de su padre,
28 solicitándome se le proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo cual
2 me presenta los siguientes documentos: a) Partida de defunción del causante
3 DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA, fallecido el veinte y cinco de mayo del dos mil
4 catorce; b) Partida de nacimiento de su hijo. Al efecto, en ejercicio de la Fé
5 Pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en
6 el Numeral Doce del Artículo Diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la
7 Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de Noviembre de
8 mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número
9 sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la
10 declaración juramentada de la compareciente: ALICIA RAQUEL BENAVIDES
11 CORONEL, en calidad de madre y representante legal del menor de edad
12 JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES, en calidad de hijo, quien es de
13 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la parroquia González Suárez, Cantón
14 Montufar, Provincia del Carchi y de tránsito por esta ciudad, a quien de
15 conocerla doy fe; y, al efecto instruida por mí, sobre la responsabilidad que tiene
16 de decir la verdad, con juramento declara: a) Que es hijo de quien en vida se
17 llamó DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA, fallecido el veinte y cinco de mayo del dos
18 mil catorce; y que por lo expresado es el heredero de todos los bienes dejados
19 por el causante señor DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA; b) Que lo afirmado se
20 ratifica con las partidas de defunción y de nacimiento, incorporadas a esta acta,
21 por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes
22 citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES
23 DEL CAUSANTE SEÑOR DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA en favor de
24 su hijo JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES; dejando a salvo
25 el derecho de terceros.- El original de esta diligencia, se
26 incorpora al protocolo de esta Notaría, extendiendo COPIAS
27 CERTIFICADAS de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de
28 la Propiedad Correspondiente.- Para constancia, suscribe la presente acta

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 Notarial y leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y
2 firma conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-

3

4

5

6

ALICIA RAQUEL BENAVIDES CORONEL

7

C.C. No. 04101289160

8

9

10

11

DR. RÓMULO JOSEFITO PALLO QUISILEMA

12

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

El Nota.....

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EDUC.PRIMAR
 V333312222

NOMBRES DEL PADRE
LEITON JOSE JAIME
 NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES MARTHA ALICIA
 FECHA DE EXPEDICIÓN
13-06-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN
13-06-26

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BENAVIDES CORONEL ALICIA RAQUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-03-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
ROLANDO VINICO USIÑA PORTILLA

No. **040128916-0**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0112
 NÚMERO DE CERTIFICADO
BENAVIDES CORONEL ALICIA RAQUEL

0401289160
 CÉDULA
BENAVIDES CORONEL ALICIA RAQUEL

CARCHI
 PROVINCIA
 MONTUFAR
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ
 PARROQUIA
GONZALEZ SUAREZ

ZONA
0

[Firma]
 PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en folios.

Quito, a **04 JUL 2014**

[Firma]
DR. ROMULO JOSE LITO FALLO Q.
 NOTARIO CUARTO



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CAJOLA DE CIUDADANIA

040106952-0

APPELLIDOS Y NOMBRES

YEPÉZ IRUA

DARWIN OLAVO

LOGAR DE NACIMIENTOS
CUBANA

LAUCH MONTEAGUE

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE EMISIÓN: 1971-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M -

ESTADO CIVIL Soltero



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

014-

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

014-0189

0401069620

NUMERO DE CERTIFICADO

YEPEZ IRUA DARWIN OLAVO

CARCHI

PROVINCIA

MONTUFAR

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANJOSE

အမှတ်အသား

1.1975-1976-1977

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 en folios.
 Quito, a 04 JUL 2014

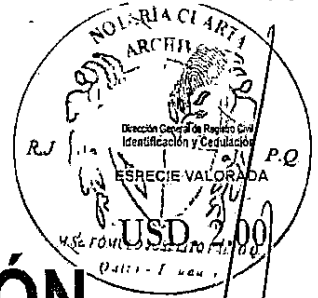
DR. RÓMULO JOSE LITO PALLO
NOTARIO CUARTO



72102

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-005-000010-25** en **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **TULCAN**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ**, y con fecha **26 DE MAYO DE 2014**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, EDAD: **42 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **CHILLOGALLO**, **25 DE MAYO DE 2014**.

CAUSA DE LA MUERTE: **TRAUMA CRANEO ENCEFALICO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. CARLOS RODRIGUEZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **SEGUNDO ALFREDO YEPEZ ORTEGA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **MARIA ROSARIO IRUA MONTENEGRO**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **CLEOFE FILOMENA YEPEZ IRUA**, cédula/pasaporte No. **0400778148**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

No. 1182
2014 10 25 25
Año..... Tomo..... Pag..... Folio.....
Dts ☐ Dtes. ☐ Mds ☐

CERTIFICADO
Que es fiel copia que se conforma de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el original:
Físico ☐ Electrónico ☒

firma del delegado

SONIA JUDITH ROSERO POZO

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

OPORTUNO



- Lugar y Fecha de Defunción:
☒ QUITO 25 DE MAYO DE 2014
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA (ÍNDICE O DACTILAR)
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- Impreso por: **ROSERO, TULCAN 26 DE MAYO DE 2014**
☐ DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MONTUFAR*****
correspondiente a 2002 Tomo 2- Pagina 152, Acta 552 ; consta
la inscripcion de: YEPEZ BENAVIDES JHAIDER SEBASTIAN

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: MONTUFAR*****
Provincia de CARCHI*****; el VEINTE **** de MAYO *** del DOS MIL
DOS *****; HIJO de: DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: ALICIA RAQUEL BENAVIDES CORONEL
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 4 de JULIO *** del 2014.

Cédula: 040199715-0

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1220

Acto..... Tipo..... Fecha..... Hora.....

D 15 ☐ O 15 ☐ A 15 ☐

CERTIFICADO

Que es la copia que se da a...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

...de la Ley de Registro Civil...

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE HIJO

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

4-7 2014



ASESORIA LEGAL & REPRESENTACIONES

Jorge R. Chávez Lara
ABOGADO



SEÑOR NOTARIO:

ALICIA RAQUEL BENAVIDES CORONEL, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y un años de edad, de estado civil casada, de ocupación Profesora de Educación Primaria, domiciliada en la Parroquia González Suarez, Cantón Montufar, Provincia de Carchi, temporalmente de tránsito por esta Ciudad y Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha; en calidad de madre y representante Legal de mi hijo menor de edad: **JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES**; a usted, respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

PRIMERO.- Del Certificado de Defunción que adjunto a la presente, vendrá a su conocimiento que el señor **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA**, falleció en esta Ciudad y Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, el veinte y cinco de mayo del año dos mil catorce, sin otorgar Testamento alguno.

SEGUNDO.- Al fallecimiento del Causante, señor **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA**; quedó como único y universal heredero de sus bienes, el menor: **JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES**, en calidad de hijo legítimo; conforme lo justifico con la Partida de Nacimiento, que adjunto a la presente como habilitante.

TERCERO.- Por lo Expuesto y amparada en lo que disponen los Artículos: 674; y, 676, del Código de Procedimiento Civil; y, el Artículo 18; Numeral 12, de la Ley Notarial reformada, Publicada en el Registro Oficial Número 64 del 8 de Noviembre de 1.996, en actual vigencia en el Estado Ecuatoriano; solicito comedidamente se sirva conceder la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO, de los bienes dejados por el Causante, señor **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA**, a favor del menor: **JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES**, en calidad de hijo legítimo; dejando a salvo el Derecho de Terceros.

CUARTO.- Se dignará receptar la Declaración Juramentada de la Compareciente, en calidad de madre y representante Legal de mi hijo menor de edad: **JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES**; sobre su calidad de Hijo con derecho a sucesión de los bienes dejados por el Causante, su padre señor **DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA**.

QUINTO.- La Declaración de Posesión Efectiva, constará en Acta Notarial; y, su Copia se mandará inscribir en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha; a fin de que, surta los efectos legales correspondientes.

Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.

Atentamente.



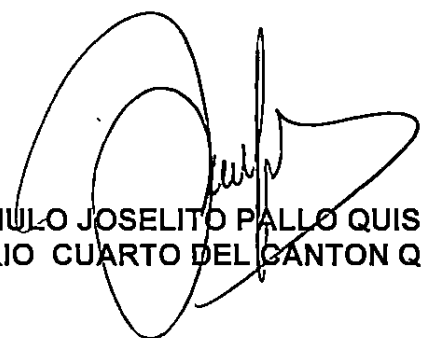
Sra. ALICIA RAQUEL BENAVIDES CORONEL.
C.C.- 040128916-0.
PETICIONARIA.



J.R. Jorge R. Chaves Lara
Mat. 10217 C.A.P.
ABOGADO



Se otorgó ante mi Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA DE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA; A favor de:** su hijo JHAIDER SEBASTIAN YEPEZ BENAVIDES. De lo cual doy fe, copia solicitada por el señor AB. JORGE RODRIGO CHAVEZ. Debidamente firmada y sellada en Quito, a cinco de septiembre del dos mil dieciséis.


DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO





Factura: 003-002-000054717



20161701004003855

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701004003855

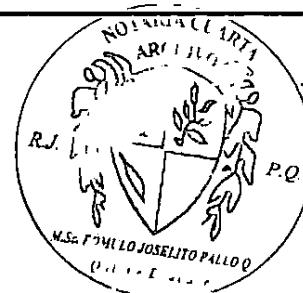
NOTARIO OTORGANTE:	DR. ROMULO PALLO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (13:07)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR DARWIN OLAVO YEPEZ IRUA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BENAVIDES CORONEL ALICIA RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401289160

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JORGE CHAVEZ LARA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0201163995

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROMULO JOSE LITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Nº 197868

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 814018

Fecha Ingreso: 07/09/2016

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 14 de julio del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 2964 de sv Tomo 145.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable: RODRIGO CASTILLO

Quito, a 07 de Septiembre del 2016


DIRECTOR DE ARCHIVO**DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

RESOLUCION RPDMQ-DESPACHO-2015-83 DE 4 DE DICIEMBRE DEL 2015


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	40494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3992
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0401997150	YEPEZ BENAVIDES JHAIDER SEBASTIAN	HEREDERO
0401069620	YEPEZ IRUA DARWIN OLAVO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	04/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES.

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

